

36

24



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

"IMPORTANCIA DE LA ORIENTACION VOCACIONAL EN LA EDUCACION MEDIA BASICA"

TESIS PROFESIONAL

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL PRESENTA SALAZAR HUERTA ROCIO



ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL TESIS Y EXAMENES PROFESIONALES



TESIS CON FALLA DE ORIGEN

CIUDAD UNIVERSITARIA

MARZO DE 1992



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

	PAGINA
INTRODUCCION	4
CAPITULO I	
LA EDUCACION MEDIA BASICA EN MEXICO	6
1.1. La Educación en México	7
1.2. La Educación Media Básica	20
1.2.3. Definición y objetivos de la Educación Media Básica	23
CAPITULO II	
LA ORIENTACION VOCACIONAL EN LA EDUCACION MEDIA BASICA	28
2.1. Surgimiento de la Orientación Vocacional	29
2.2. Definición y objetivos	36
2.3. Importancia de la Orientación Vocacional en la Educación Media Básica	39
2.4. Labor de Trabajo Social en la Orientación Vocacional	42
CAPITULO III	
ELEMENTOS QUE PUEDEN INFLUIR EN LA ELECCION DE ESTUDIOS	43
3.1. La Familia	44
3.2. La influencia de la familia en la elección de estudios	53
3.3. Otros elementos que pueden influir en la elección de estudios	56

CAPITULO IV

CARACTERIZACION DE LA ESCUELA SECUNDARIA No. 53	58
4.1. Descripción de la escuela Secundaria No. 53	59
4.2. Organización y funcionamiento	63

CAPITULO V

ESTUDIO DE CAMPO EN LA ESCUELA SECUNDARIA NO. 53	
SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA ORIENTACION VOCACIONAL	71
5.1. Justificación	72
5.2. Objetivos	74
5.3. Planteamiento del problema	75
5.4. Hipótesis	76
5.5. Diseño metodológico	77
5.6. Análisis e interpretación de datos	80
5.7. Contrastación de hipótesis	91

CAPITULO VI

PROPUESTA DE TRABAJO SOCIAL EN-UN PROGRAMA DE	
ORIENTACION VOCACIONAL EN LA ESCUELA SECUNDARIA	
No. 53	95
CONCLUSIONES	108
SUGERENCIAS	112
BIBLIOGRAFIA	115
ANEXOS	119

INTRODUCCION

El objetivo fundamental del presente trabajo es determinar cual es la participación del Trabajo Social en la Orientación Vocacional, por lo que se ha realizado una investigación en una Escuela Secundaria para conocer como se imparte la Orientación en la misma, de acuerdo al Programa de la Secretaría de Educación Pública. También se tratará de conocer de que manera la familia influye en la elección de estudios posteriores de sus hijos.

El trabajo está compuesto por seis capítulos. En el primero se hace mención de los antecedentes de la Educación Media en México. Se presentan la definición y los objetivos que prtenede la misma.

En el segundo capítulo se presentan algunos aspectos históricos que guardan relación con la Orientación Vocacional, definición, objetivos e importancia.

En el capítulo tres se mencionan los elementos, que en un momento dado pueden influir en la elección de estudios posteriores del alumno de secundaria.

En el cuarto capítulo se hace referencia a la organización y funcionamiento de la Escuela Secundaria No. 53.

El capítulo quinto incluye el estudio de campo realizado en la Escuela Secundaria No. 53 así como la presentación de datos y la contrastación de las hipótesis.

Finalmente en el capítulo seis se presenta una propuesta de Trabajo Social en un Programa de Orientación Vocacional en la Escuela Secundaria No. 53

CAPITULO I

LA EDUCACION MEDIA BASICA EN MEXICO

CAPITULO I

LA EDUCACION MEDIA BASICA EN MEXICO

1.1. La Educación en México..

En México nuestra historia forma las bases donde se ha construido el desarrollo evolutivo, que da carácter peculiar y manera de ser del mexicano.

Los Nahuatlans, no conocieron la Educación pública, la clase pobre aprendía las labores del campo o los oficios del taller del padre, el hijo del guerrero aprendía el uso del arco y de la macana.

En la sociedad maya-Azteca, vivían sirviendo y dependiendo de su comunidad, ejercían el sistema político, a través de los consejos de ancianos que resolvían las situaciones conflictivas; la cultura elaborada por ellos había alcanzado un alto grado de desarrollo.

La educación entre los Mexicanos tendía a ser notoria la distinción de clases. Contaba con instituciones educativas como el Tepochcalli y el Calmécac.

La finalidad de la educación en el Tepochcalli, consistía en - formar soldados peones y jefes militares, útiles para la guerra, obedientes al mando superior del "Tlatoani (supremo responsable de la empresa educativa)" (1). El Tepochcalli era una institución puesta bajo la protección del Dios Tezcatlipoca, "Dios administrador de riquezas, propiedades, fama y fortaleza" (2).

La educación del Calmécac, tenía tres finalidades: "en primer lugar era donde se criaban los que regían, señores senadores y gente noble; en segundo lugar, era el plantel en el que se formaban los que estaban en los oficios militares; y en tercer lugar, era el centro de capacitación de donde salían los minis--tros de los ídolos". (3)

La vida en el Calmécac tenía dos aspectos: el disciplinario y - el educativo. El primero se puede señalar, a su vez en dos tipos distintos: el adiestramiento físico y la disciplina de carácter religioso. El Calmécac era una institución consagrada al Dios Quetzalcóatl (Dios que le dió origen a la cultura).

(1) Kobayashi, José María. "La Educación como conquista". Ed. de México. México, 1974. pp. 102.

(2) Ibid. pp. 91

(3) Ibid. pp. 76

Se puede decir que la educación en el Calmécac era para los hijos de los nobles, a quienes se les preparaba para la ciencia y la religión, dedicando poco tiempo a las labores manuales y más al cultivo del espíritu; en el Tepochcalli los jóvenes eran de estratos medios a quienes se les preparaba en la educación bélica y se les enseñaba el manejo de las armas.

Cada Calpulli o Barrio Menor, tenía un Tepochcalli, de manera que había 26 en la Ciudad de México, en cambio, existía un sólo Calmécac que estaba situado en el Templo Mayor. Tanto los jóvenes que salían del Calmécac, como los del Tepochcalli, tenían lugar en el Ejército, pero estaba tan arraigado el prestigio de castas entre ellos, que los primeros eran elegidos para los agencios y recompensas. Esta organización educativa era eminentemente jerárquica y se fundaba en dos principios básicos: el linaje y el valor personal.

durante la época colonial, en la primera mitad del siglo XVI, - las autoridades eclesásticas se preocuparon por la educación de los indios y los mestizos, aunque poco a poco fué perdiendo importancia la educación de estos grupos, sobre todo la superior, para dar preferencia a la de los criollos y españoles. La educación de este período, llegó a ser patrimonio exclusivo de la clase privilegiada.

En cualquier parte del mundo vemos como la conquista, constituye un fenómeno que trae consigo cambios e imposiciones radicales, tanto en cultura como en costumbres, alterando así todo orden social. En México no fué la excepción; la fusión de razas se realizó bajo las leyes de superioridad sobre inferioridad, quedando desde luego el conquistador en el papel superior y el conquistado en el inferior. Los cambios en los métodos de crianza se vieron afectados por la influencia extranjera y por las diferentes culturas.

En la época colonial, las instituciones educativas fueron creadas con el firme propósito de evangelizar y dominar. El problema más serio fué el de transmitir el lenguaje, o sea la operacionización castellana, las personas encargadas de ésta, fueron los padres Jesuitas, auspiciados por los virreyes, con la idea de ayudar a los indígenas en su supervivencia y de esa manera proveerse de servidores para los oficios religiosos. Los indígenas aprendieron de ellos el lenguaje, la religión, artes manuales y oficios.

El origen inmediato de la Educación en México, se hace realidad jurídica al promulgarse en Cádiz "la Constitución de 1812, en la que se destina el título IX para ordenar nuevas condiciones a la instrucción. En ese célebre documento se dispone la creación de una Dirección General de Estudios para que se encargue

de inspeccionar la enseñanza pública (Art. 369); se ordena que el plan general de enseñanza sea uniforme en todo el reino (Art 368); se faculta a las Cortes para que por medio de los planes de estudio organicen la instrucción pública (Art. 370), y para dar solución al problema educativo, se establece en el artículo 366 la creación de escuelas de primeras letras en donde se enseñe a los niños a leer, escribir y contar, y el catecismo." (4)

La educación, durante el movimiento de independencia, se va desarrollando dentro de las grandes transformaciones políticas y sociales que van conformando a México como República Federal.

El Primer Congreso de México Independiente, instalado el 22 de octubre de 1814 en Apatzingan, Michoacán, establece en materia de educación que "La ilustración, como necesaria a todos los ciudadanos, debe ser favorecida por la sociedad con todo su poder." (5)

(4) Solana, Fernando. et. al. "Historia de la Educación Pública en México." SEP. PCE. México, 1988. pp 16.

(5) Presidencia de la República. "Manual de Organización del Gobierno Federal." México, 1982. pp. 13

La Cultura y la Educación vuelven a tomar nuevos caminos con la Guerra de Independencia, desaparecen algunas instituciones, y desde este momento, los mexicanos toman rumbo hacia la superación, el libre pensamiento y las ciencias modernas. Entre la época de la Independencia y la de Reforma hay una etapa muy larga de ajustes, aún no superada totalmente, que retarda la ansiada transformación, para abolir la pobreza económica y hábitos formados durante la época Colonial.

Más tarde, en 1823 al establecerse el Congreso Constituyente, la situación en México no difería de la que había imperado en la Nueva España, ya que ni la economía, ni la organización social y cultural se habían modificado, y los partidos políticos agrupados en las logias masónicas, luchaban únicamente por el poder. Integrado por una aristocracia criolla y por insurgentes sin experiencia parlamentaria, el Congreso elaboró la Constitución política de México, que promulgó en octubre de 1824, y que representó el primer intento serio de suplir las Leyes de Indias, y en ella declaraba que "La religión de la nación mexicana es y será perpetuamente la católica y se prohíbe el ejercicio de cualquier otra." (6) En su Artículo 1ero., asentaba que

(6) Mejía, Edmundo Raúl. "Benito Juárez y su Generación". Ed. Septentanas. México, 1972. pp. 16

México es libre e independiente del gobierno español y de cualquier otra potencia.

La Constitución comprendía 171 artículos, en la Fracción I del Artículo 50, esbozó la educación pública como una función del Estado; decía dicha fracción: "Promover la ilustración estableciendo colegios de minería, artillería e ingenieros; originando uno o más establecimientos en que se enseñen las ciencias naturales y exactas, políticas y morales, bellas artes y lenguas - sin perjudicar la libertad que tienen las legislaturas para el arreglo de la educación pública en sus respectivos estados."(7)

Es decir, los constituyentes de 1824 no fijaron condiciones precisas a la educación nacional, pero tuvieron buen cuidado de proteger el derecho de las entidades recién federadas por esta Constitución a que organizaron su educación de acuerdo con sus necesidades específicas.

Es probable que en su respuesta a esta facultad que se concedió a los congresos locales, en algunos estados de la República se hicieron intentos por establecer las normas a las que debería ajustarse la educación. En este sentido José María Luis Mora -

(7) Ibid. pp. 17

pronunció un vigoroso discurso ante el Congreso del Estado de México, el 17 de noviembre de 1824; en él afirmaba: "Nada es más importante para el Estado que la instrucción de la juventud. Ella es la base sobre la cual descansan las instituciones sociales." (8)

"En 1828 y en plena lucha por definir nuestro ser nacional, llegó a la presidencia de la República Vicente Guerrero. Este destacado insurgente trató de conducir al país por los rumbos que señala el bando liberal, pero por esta razón fué traicionado y asesinado en Oaxaca. Su muerte, que permitió asumir temporalmente el cargo de presidente de la República a Anastasio Bustamante y la participación de Lucas Alamán, logró que los liberales cerraran filas. En las elecciones de 1832 resultó electo presidente de la Nación Antonio López de Santa Anna y vicepresidente Valentín Gómez Farfías. Este último asumía la responsabilidad de la presidencia cuando Santa Anna se retiraba de su hacienda de Veracruz y se alejaba de la responsabilidad de gobernar el país." (9)

Gómez Farfías decretó "la creación de la Dirección General de Instrucción Pública como una institución del Estado. Dirección

(8) Solana, Fernando. Op. Cit. pp. 19

(9) Ibid. pp. 20

creada por decreto del 21 de octubre de 1833, constituye el antecedente más remoto de la actual Secretaría de Educación Pública, pues puso en las manos del gobierno la conducción educativa de las nuevas generaciones." (10)

Las funciones principales de este organismo fueron, las de promulgar reglamentos para la instrucción en sus diversos niveles, nombrar profesores y seleccionar libros de texto. Por su parte, los gobiernos estatales conservarán la facultad de organizar y fomentar la Educación en sus respectivas entidades. A partir de 1934 y durante poco más de veinte años, vemos desfilar una infinidad de leyes sobre educación cuyo fin parece ser el de contradecirse las unas a las otras, claro está que la situación se debe a los períodos tan cortos como infructuosos de los gobiernos, la franca y abierta intervención extranjera y los múltiples problemas propios de una Nación que empieza.

"Los conflictos que tuvo que afrontar la nación durante la guerra con Estados Unidos y la tarea fundamental de los gobiernos sucesivos que tuvieron que resaturar el orden después de la pérdida de una gran parte del territorio, llevaron a una nueva etapa crítica a nuestra educación, situación que se mantu

(10) Mejía Zúñiga, Raúl. Op. Cit. pp. 31

vo durante los conflictos que siguieron, iniciados en 1854 con la Revolución de Ayutla." (11), la cual clausura definitivamente el centralismo mexicano y consolida el régimen federalista y la ideología liberal. Se inicia la época en que el Estado asume el papel de organizador, promotor principal de la enseñanza en vez de ser sólo supervisor y coordinador de ella. Así, en 1856 se publica el Estatuto Orgánico Provisional que establece la libertad de enseñanza en el Artículo 117, al declarar como parte de las atribuciones de gobierno, la de fomentar la enseñanza pública en todos sus ramos, creando y dotando establecimientos literarios y sujetándose a las bases que diera el gobierno sobre estudios preparatorios, exámenes y grados.

La Constitución de 1857 en el Artículo 30 conserva la libertad de enseñanza. A consecuencia de las leyes de Reforma, promulgadas el 17 de julio de 1859, en las que se afirma la autonomía legítima del Estado frente a cualquier Iglesia o secta, se crea el Ministerio de Justicia o Instrucción Pública.

Entre 1859 y 1861 fueron expedidas las Leyes de Reforma adicionadas a la Constitución Nacional.

(11) Solana, Fernando. op. Cit. pp. 22

La Ley reglamentaria de la Ley Orgánica de Instrucción Pública en el Distrito Federal, publicada el 24 de febrero de 1868, declara que "la enseñanza elemental será gratuita para los pobres y obligatoria para todos" (12), al tiempo que suprime las lecciones de religión en los planes de estudio gubernamental, leyes y decretos que aparecen en los años siguientes, confirman y refuerzan el impulso de la escuela estatal, universal, gratuita y laica.

Con la Revolución de 1910, se le hace justicia al campesinado, integrándolo a la comunidad nacional, por medio de la imposición de la educación elemental en el campo, dando un paso hacia la integración total de la cultura mexicana.

La legislación en materia de educación, cuyos principios fundamentales quedaron establecidos originalmente en la Constitución de 1917, planteaba que: "La enseñanza es libre; pero será laica, la que se da en los establecimientos oficiales de educación, lo mismo que la enseñanza primaria elemental y superior, que se imparta en los establecimientos particulares. Ninguna corporación religiosa, ni ministro de ningún culto, podrá establecer o

(12) El Colegio de México. "Historia General de México". Tomo II. México, 1982. pp. 834.

dirigir escuelas de instrucción primaria. Las escuelas primarias particulares sólo podrán establecerse sujetándose a la vigilancia oficial. En los establecimientos oficiales se impartirá gratuitamente la enseñanza primaria." (13)

Actualmente, el Artículo 30. consta fundamentalmente de los siguientes puntos:

"La Educación que imparta el Estado Federal, Estados, Municipios, tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades - del ser humano y fomentará en él, a la vez el amor a la patria y la justicia, garantizada por el Artículo 24 constitucional, - la educación se mantendrá por completo ajena a cualquier doctrina religiosa, y basada en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios además, será democrática, nacional y contribuirá a la mejor convivencia humana, tanto por los elementos que aporte, a fin de robustecer en los educandos, junto con el aprecio por la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, cuanto por el cuidado que se ponga en sustentar los -

(13) Medellín, Rodrigo A. "Ley federal de Educación." Centro de Estudios Educativos, A.C. México, 1973. pp. 9

ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de razas, de grupos, sexos o de individuos." (14)

Las instituciones educativas sean del índole que sean están - constituidas por personas que reciben (escolares o estudiantes) y por sujetos que dan (maestros, profesores), comunicándose cooperativamente entre ellos.

Finalmente, diremos que la educación es un servicio público, - que está destinado a satisfacer necesidades sociales permanentes y sujetas a un régimen de Derecho Público. Las finalidades de la educación se gestan y se desarrollan en el seno mismo de la comunidad, el poder público, no las impone arbitrariamente.

Toca al Estado hacerlas explícitas y darles formulación coherente que requieren. La educación debe preparar al hombre para vivir una vida en plenitud, una dé sus metas inmediatas, es la de alcanzar una comunidad en la que se protejan, conserven y acrecienten los valores y bienes que constituyen nuestra herencia - cultural.

(14) Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 30. Edición de la Secretaría de Gobernación. México 1985. pp. 31 - 32.

1.2. La Educación Media Básica.

La educación secundaria fué creada por medio de dos decretos -- presidenciales durante el período del Lic. Plutarco Elias Ca--- lles. Dichos decretos son:

- "a) el del 29 de agosto de 1925 y
- b) el del 22 de diciembre del mismo año.

El primero autoriza a la Secretaría de Educación Pública la -- creación de escuelas secundarias, y el segundo establece la Di-- rección Secundaria a partir del primero de enero de 1926." (15)

La Educación Media Básica esta integrada por diversas modalida-- des, esto como resultado de las políticas que dieron respuesta a las necesidades materiales y sociales del país, quedando con-- formadas de la siguiente manera:

- "Secundaria General: Sistema ubicado en áreas urbanas, ca-- recen de carácter terminal, su plan de estudios está consti-- tuido por asignatutas o por áreas, es impartida por maes--- tros especializados. Sus instalaciones cuentan con talle---

res y laboratorios, dando atención a jóvenes de 13 a 15 -- años. Se caracteriza por su ciclo preparatorio para continuar estudios superiores. A su vez la Escuela Secundaria General se subdivide en Escuelas para adolescentes y Escuelas para trabajadores (llamadas nocturnas). Dentro de esta modalidad hay escuelas oficiales y particulares.

- Sistema de Secundarias técnicas: Denominadas 'Tecnológicas Industriales', sus actividades se centran en actividades tecnológicas y se establece de acuerdo a las necesidades económicas de la región. Regularmente se establecen en comunidades más pequeñas, usualmente dan atención a jóvenes entre los 13 y los 15 años.

- Sistema de Educación Secundarias Agropecuarias: Dentro de éste sistema se imparte la enseñanza básica secundaria, además tienen programadas varias horas a la semana a actividades agrícolas, pecuarias e industriales rurales.

- Sistema de Escuelas Tecnológicas Pesqueras: Creadas para realizar actividades referentes a la captura y conservación de la fauna marina.

- Sistema de Telesecundarias: Donde se imparte la enseñanza por televisión, responsabilizándose en todas las áreas, -

coordinando y guiando la instrucción en el aula." (16)

(16) Montoya, Martín del Campo. "Educación". Ed Progreso. México, 1981. pp. 113

1.2.3. Definición y objetivos de la Educación Media Básica.

La escuela secundaria, conjuntamente con las escuelas preescolar y primaria, constituyen la unidad de servicio que ofrece educación general básica, esencialmente formativa.

Es continuación de la primaria en tanto que continúa el tratamiento formativo del educando que profundiza y amplía el estudio sobre algunas materias.

El objetivo primordial de la educación media básica es promover el desarrollo integral del educando como un ser individual y social, para que emplee en forma óptima sus capacidades que serán en su propio beneficio y en su comunidad, y adquiera la formación que le permita continuar sus estudios o incorporarse a la vida productiva.

Definición:

En la Asamblea Nacional Plenaria sobre Educación Media Básica (15, 16 y 17 de agosto de 1974, Chetumal, Quintana Roo), el Consejo Nacional Técnico de la Educación, en sus resoluciones, definió a la Educación Media Básica como:

- a) "La Reforma de la educación media básica, debe plantearse - como una consecuencia lógica y armónica de la reforma de la educación primaria en sus objetivos, en sus contenidos y me todologías, de acuerdo con las características de educando.
- b) En los países desarrollados existe una escolaridad superior a los doce años para toda la población. Alcanzar una escolaridad mínima de nueve años es una meta que nuestro país - debe fijar para producir niveles aceptables de desarrollo integral. Debemos lograr que la educación media básica se ofrezca a los educandos que hayan acreditado la educación - primaria, a fin de que llegue a ser obligatoria para todos los mexicanos.
- c) La reforma de la educación media básica debe establecerse - como un proceso de revisión permanente para lograr su contí nua adecuación a las estructuras sociales donde está inser- ta.
- d) La educación media básica se define como la parte del siste- ma educativo que, conjuntamente con la primaria, proporciona una educación general y común, dirigida a formar inte-
gralmente al educando y a prepararlo para que participe po sitivamente en la transformación de la sociedad." (17)

(17) Secretaría de Educación Pública. "Educación Media Bási- ca." México, 1974. pp. 15 - 16

Objetivos:

Los objetivos que pretende la Educación Media Básica son los siguientes:

- a) "Propiciar que se cumplan las finalidades de la educación, de acuerdo con la filosofía social derivada de nuestra Constitución y de la Ley Federal de Educación.
- b) Proseguir la labor de la educación primaria en relación con la formación del carácter, el desenvolvimiento de la personalidad crítica y creadora, y el fortalecimiento de actitudes de solidaridad y justicia social.
- c) Estimular el conocimiento de la realidad del país para que el educando, al valorarla, esté en condiciones de participar en forma consciente y constructiva en su transformación.
- d) Inculcar en el educando el amor y el respeto al patrimonio material y espiritual de la nación, capacitándolo para que lo aproveche en forma racional y justa.
- e) Lograr una formación humanística, científica, técnica y artística que permita al educando afrontar las situaciones de la vida con espontaneidad, seguridad en sí mismo y economía de esfuerzo.

- f) Propiciar una sólida formación moral que desarrolle el sentido de responsabilidad y de servicio, y el respeto a otras manifestaciones culturales, a los derechos de los demás y a la dignidad humana.

- g) Promover las actividades encaminadas a la formación de hábitos y actitudes deseables, respecto a la conservación de la vida y la salud física y mental del educando.

- h) Proporcionar al educando las bases de una educación sexual orientada hacia la paternidad responsable y la planeación familiar, con respecto a la dignidad humana y sin menoscabo a la libertad.

- i) Ofrecer los fundamentos de una formación general de preingreso al trabajo y para el acceso al nivel inmediato superior.

- j) Profundizar el conocimiento del educando en cuanto a su desarrollo integral y a su adaptación al medio ambiente familiar, escolar y social, para orientar sus capacidades, intereses e inclinaciones y ayudarlo a lograr su plena realización.

- k) Intensificar la formación del educando en cuanto a la significación auténtica de los problemas demográficos, a la urgente necesidad de contribuir a mantener el equilibrio ecológico.
- 1) Desarrollar en el educando la capacidad de aprender, para - que esté en posibilidades de participar mejor en su propia formación, considerada ésta como un proceso permanente a lo largo de su vida." (18)

CAPITULO II

LA ORIENTACION VOCACIONAL EN LA EDUCACION MEDIA BASICA

CAPITULO II

LA ORIENTACION VOCACIONAL EN LA EDUCACION MEDIA BASICA

La existencia de un gran número de estudiantes que no concluyeron su carrera y en el caso de haberla concluido no le ejercen, se debe en gran medida a que no conocieron a tiempo las diversas y adecuadas alternativas para estudiar al concluir se enseñanza secundaria. Es por esto que se hace necesario proporcionar a los jóvenes una orientación mediante la cual descubran y canalicen adecuadamente sus aptitudes, intereses y capacidades.

A continuación se mencionan algunos aspectos históricos que guardan relación con la orientación vocacional.

2.1. Surgimiento de la Orientación Vocacional.

Hasta el año de 1926, la formación educativa del adolescente se consideraba únicamente como una instrucción preparatoria para estudios superiores. En este año se separan las etapas secundaria y preparatoria, incluyendo en el primer nivel contenidos técnicos y dotando a la preparatoria de materias de orden casi estrictamente cultural. Esto hizo que el bachillerato se orientara más hacia la preparación de futuros estudiantes de nivel -

profesional que hacia una enseñanza útil para la vida económicamente activa.

De acuerdo a esta nueva concepción, se organizan en la Secretaría de Educación Pública el Departamento de Psicopedagogía e Higiene Mental, la Sección de Orientación Educativa y Vocacional y el Instituto Nacional de Pedagogía, cuyas funciones en conjunto consistían en investigaciones de índole psicopedagógica, de clasificación de información profesigráfica y de aplicación de métodos de selección escolar.

"En el año de 1932, en el seno de la Escuela Preparatoria Técnica de la Secretaría de Educación Pública, surge un servicio de orientación con carácter preponderantemente vocacional, cuyo propósito era el de brindar a los alumnos que hubiesen demostrado mayor capacidad en un área determinada, la oportunidad de continuar cursos o una carrera a nivel profesional." (19) Un año más tarde, la Universidad Nacional Autónoma de México, organiza varios ciclos de conferencias de contenido profesigráfico como un primer signo de su preocupación por la Orientación Profesional.

 (19) Dirección General de Orientación Vocacional. UNAM. "Memorias de la Primera Reunión Universitaria de Orientación". México, 1979. pp.21

Así, aunada a la reestructuración de la enseñanza media, se desarrolla la preocupación por orientar vocacional y profesionalmente a los estudiantes.

En 1937 la Escuela Nacional de Maestros inicia la selección de aspirantes a la carrera magisterial, impulsando con ello métodos de selección profesional.

"Con la creación de la especialidad de Técnicos en Educación en la Escuela Normal Superior de México, en el año de 1942, se inicia la formación de las primeras generaciones de especialistas que más tarde pasaran a incorporarse al servicio en el campo de la orientación educativa y vocacional para constituirse en los pioneros que dedicarán su vida profesional a esta disciplina en varias instituciones educativas.

Hacia el año de 1950 se reorganizaron las actividades de la -- orientación educativa en las escuelas de segunda enseñanza, y en 1952, el C. Profr. José Antonio Magaña, Director General de Segunda Enseñanza, en funciones en aquel entonces presentó al C. Licenciado Manuel Gual Vidal, Secretario de Educación Pública, un proyecto elaborado por el Profr. Luis Herrera y Montes, por medio del cual se creó el servicio de orientación educativa y vocacional, aprobado con fecha 25 de febrero del mismo año.

Se realizaron trabajos encaminados a la elaboración de materiales, y en febrero de 1954 se inició el servicio de orientación en las escuelas secundarias diurnas enfocándose preferentemente a la atención de problemas de aprendizaje sin descuidar el aspecto vocacional en los terceros años." (20)

Dentro del proceso de formación de orientadores, la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM implanta en 1956 un curso específico en el 3er. año de la carrera de Pedagogía y en 1959 establece el Doctorado de Orientación Profesional como estudio de posgrado en la carrera de Psicología.

El servicio de Orientación de la Escuela Nacional Preparatoria, dirigido por el Doctor Guilleromo Ruelas, se propone, a través de métodos individuales y colectivos de orientación, indormar al alumno de las características de la institución a la que pertenece, así como de sus responsabilidades vocacionales y profesionales.

Después de haber trabajado sobre la base de un bachillerato único, la Universidad transforma su plan de estudios. Se incluyen junto a un cierto número de materias obligatorias, una serie de

materias optativas que permiten al preparatoriano comenzar a se leccionar su campo de estudio profesional. En este momento se destaca la importancia de la orientación en la sensibilización de los estudiantes con respecto a sus inclinaciones y capacidades.

En 1960, se crea la Comisión Especial de Orientación Profesional dentro del Consejo Nacional Técnico de la Educación, la cual lleva a cabo un plan de formación de orientadores del Magisterio.

El plan de estudios de educación secundaria de 1960, implanta el servicio de la orientación educativa con carácter obligatorio en tercer grado con una hora o sesión semanal.

Con el afán de encontrar mejores caminos y formas de trabajo más eficaces que condujeran al logro de una escuela secundaria integrada que permitiera el escenario para una educación integral, en donde el adolescente pudiera desarrollar su potencial humano, destaca la importancia de la orientación como un servicio educativo consubstancial e inseparable en la formación del adolescente.

En 1973 se planteó la necesidad de vigorizar la acción orientadora en las escuelas secundarias y a través de un estudio se ob

tuvo un diagnóstico del estado real del servicio y se presentaron alternativas de soluciones para alcanzar los objetivos previstos. A partir del ciclo escolar 1975 - 1976 con motivo de la Reforma Educativa, entró en vigencia un nuevo plan de estudios de educación secundaria en el que dejó de figurar la orientación con una hora semanal obligatoria, sin que ello significara que se le haya restado importancia al papel que juega dentro del proceso educativo." (21)

Posteriormente, la Dirección General de Educación Secundaria - vio con interés la necesidad de iniciar una etapa de replanteamiento, organización y programa de trabajo del servicio de orientación educativa y vocacional y se dieron los primeros pasos para que, actuando dentro de un marco de mayor congruencia con la realidad educativa del país, se reestructura este servicio para lograr alcanzar con eficiencia las tareas que tiene encomendadas. Es así como a partir del período escolar 1978 - 1979, los maestros orientadores de las escuelas secundarias - adopten un programa que responde a las necesidades del servicio.

Al iniciarse el año escolar 1978 - 1979 las escuelas secundarias diurnas oficiales en el Distrito Federal , se organizaron en

(21) *Ibid.* pp. 23

seis zonas escolares con el fin de facilitar la supervisión técnica pedagógica de las mismas en las diferentes especialidades de enseñanza.

En base a las zonas mencionadas, las jefaturas de orientación han seguido la misma distribución, es así, como el cuerpo técnico está integrado por seis jefes de orientación para secundarias diurnas oficiales y un jefe destinado al trabajo de secundarias particulares.

"La Dirección Técnica dependiente de la Dirección General de Educación Secundaria dirige y coordina los trabajos en las diferentes especialidades directa o indirectamente a través de los coordinadores de cada especialidad. Periódicamente se realizan reuniones de carácter técnico para cambiar impresiones y coordinar los trabajos." (22)

Los jefes de enseñanza de todas las especialidades constituyen un equipo de trabajo en enlace continuo y el servicio de orientación educativa y vocacional se encuentra laborando dentro del mencionado equipo.

(22) Ibid. pp.24

En las escuelas secundarias se contempla la misma proyección de enlace entre los maestros orientadores y las demás especialidades a través de diversas actividades.

2.2. Definición y Objetivos de la Orientación Vocacional

Para que la escuela secundaria cumpla con su función formativa, debe considerar como áreas fundamentales de este servicio las siguientes:

- El aprovechamiento escolar: la cual tiende a guiar al alumno en el proceso de aprendizaje para que adquiera las experiencias que le permitan asimilar los contenidos programáticos de las diferentes áreas o asignaturas que conforman el plan de estudios vigente.

- La orientación psicosocial: pretende desarrollar en el alumno actitudes y sentimientos de seguridad en sí mismo y establecer relaciones adecuadas con los miembros de su comunidad, con el propósito de colaborar en la superación de esta.

- La orientación vocacional: área que aspira a que el educando descubra por sí mismo sus necesidades vocacionales, ten

dencias e inclinaciones, analice las oportunidades que le ofrecen las instituciones educativas postsecundarias y las posibilidades de trabajo que existen en la región donde viven.

Definición:

De acuerdo al Programa de Orientación Educativa y vocacional de la Secretaría de Educación Pública, la Orientación Vocacional se define como "una actividad inherente a toda labor escolar; coadyuva en la consecución de los fines de la escuela secundaria con la participación de todos y cada uno de los elementos que integran el personal y sus acciones van encaminadas a promover el desarrollo del educando. Conduce al alumno al conocimiento de sí mismo, de los medios que le permitan establecer las relaciones cordiales con sus semejantes y del ámbito que lo rodea, a fin de que logre su integración personal y social, lo cual le permitirá ubicarse en la realidad presente y planear su vida futura.

La acción orientadora exige una programación acorde con las necesidades del educando, sus diferencias individuales y sus posibilidades para incorporarse a la realidad socioeconómica en que se desenvuelve." (23)

(23) Dirección General de Educación Secundaria. "Programa de Orientación Educativa y vocacional". SEP. México, 1982. pp. 1

Objetivos:

Los objetivos que persigue la Orientación Vocacional son los siguientes:

Objetivo General:

- "Lograr la formación de actitudes y el desarrollo de hábitos y habilidades para alcanzar una vida equilibrada y constructiva en el ambiente escolar, familiar y social.

Objetivos Específicos:

- Planear las metas que respondan a sus necesidades, intereses, aptitudes y rasgos personales.
- Aprovechar las diversas oportunidades de tipo educativo, social y recreativo que le ofrecen la escuela y el medio circundante.
- Realizar actividades que estimulen su desenvolvimiento personal.
- Encontrar soluciones adecuadas a los problemas educativos, psicosociales y vocacionales que se le presenten.
- Valorar las posibilidades y limitaciones, a fin de establecer buenas relaciones con la comunidad." (24)

2.3. Importancia de la Orientación vocacional en la Educación Media Básica.

En este punto es importante aclarar lo que se necesita conocer del alumno para ayudarlo a realizar una buena elección de estudios posteriores. Por lo tanto, al hablar de "aptitud" se hará referencia a la facilidad que tenga el alumno para aprender en alguna materia o para realizar alguna actividad en especial. El "interés" se referirá al gusto o agrado que muestre al realizar alguna actividad. Y su "capacidad" será la facilidad para realizar algo. Si esto se estudia y conoce a su debido tiempo, se logra una buena influencia para el desarrollo de la personalidad, pueden escogerse los estudios que más convengan y así al desempeñar determinada profesión o actividad se encuentra mayor satisfacción y éxito lo que colabora a que el individuo tenga un equilibrio estable.

Si cuando el estudiante de secundaria deba escoger sus estudios posteriores, se da cuenta que tiene la facilidad para cursar estudios superiores continuará con la educación media superior (preparatoria, vocacional, colegio de bachilleres, C.C.H.); pero si no es así se le encaminará a realizar estudios de corta duración y de tipo práctico (carreras técnicas, comerciales.)

Es fundamental en una buena orientación tomar en cuenta la oportunidad y libertad que se tenga en la elección de estudios, para lo cual el alumno debe tener una estabilidad emocional al menos relativa, una información adecuada de las distintas posibilidades a nivel técnico y profesional, así como un conocimiento lo más exacto posible, de sus aptitudes, intereses y capacidades. La estabilidad emocional la tiene el alumno que se ha desarrollado normalmente, es decir, que ha alcanzado un grado óptimo de salud física y mental, y que en el medio en que ha crecido se encuentra dentro de las características que reúne una familia organizada, en la cual los padres se han preocupado por enfrentarse al problema educativo y han tenido interés por prepararse para desarrollar bien su papel de guía y no de imposición.

La información adecuada sobre los distintos recursos ocupacionales brinda al alumno la oportunidad de conocer distintas alternativas para seleccionar el campo de su interés de acuerdo a su capacidad y esfuerzo y de ello dependerá la seguridad y medios para comparar los requisitos en relación con las posibilidades con que cuenta.

Es necesario que el alumno se sienta en un clima de libertad real para que manifieste su personalidad en las sesiones de orientación, a través de una participación activa y responsable;

sólo así su desarrollo podrá ser integral. El problema vocacional se plantea en una gran mayoría de jóvenes que aún no han alcanzado el poder de autodeterminación para escoger una ocupación. Esto se debe a que ni han tenido de hecho que escoger, o bien a que no tienen ni la posibilidad económica, ni cultural ni psicológica para elegir. Sin esa libertad, harán lo que sus mayores les impongan, y esto resultará mejor o peor, dependiendo de las circunstancias; gustándoles mucho o aburriéndoles terriblemente, según sus intereses.

Por lo anterior es que se considera importante proporcionar adecuadamente la orientación vocacional para ayudar a los adolescentes a conocer sus intereses, rasgos de personalidad y necesidades para estar bien adaptados personal y socialmente. Así podrán ser guiados, para que, en función de sus capacidades, intereses y aptitudes, puedan elegir el campo de estudio más conveniente para ellos y para el medio que los rodea.

2.4. Labor del Trabajo Social en la Orientación Vocacional

Actualmente, la participación de Trabajo Social no está incluida en el programa de Orientación Educativa y vocacional de la Dirección General de Educación Secundaria de la SEP; sin embargo, si consideramos que Trabajo Social coadyuva en el cumplimiento de los objetivos de la educación secundaria, se entenderá la necesidad de incluir a este profesionista en dicho aspecto de la educación secundaria, lo cual será posible mediante la elaboración de un programa de trabajo que se llevará a cabo en coordinación con el orientador y con el apoyo de los padres de familia.

Al final de esta investigación y en base a los resultados obtenidos, se presentará una "Propuesta de Trabajo Social en un Programa de Orientación Vocacional en la Escuela Secundaria No 53".

CAPITULO III

ELEMENTOS QUE PUEDEN INFLUIR EN LA ELECCION DE ESTUDIOS

CAPITULO III

ELEMENTOS QUE PUEDEN INFLUIR EN LA ELECCION DE ESTUDIOS

En relación a la formación social y educativa del adolescente, la familia juega un papel muy importante, ya que es con ella - con quien más contacto tiene. Es por esto que se le considera un elemento importante que puede, en un momento dado, influir - en las decisiones del adolescente, en este caso en la elección de estudios.

También los amigos y los medios de comunicación pueden ser elementos cooperativos para esta y cualquier otra decisión.

3.1. La Familia

Iniciaremos definiendo a la familia como un "grupo de personas que conviven en una casa habitación, durante un lapso prolongado, que están unidos (o no) por lazos consanguíneos y que se - asisten recíprocamente en el cuidado de sus vidas." (25) En la mayoría de las sociedades la familia es la unidad social más im- portante a la que pertenece el hombre.

(25) Soifer, Naquel. ¿Para qué la familia? Ed. Kapelusz. Buenos Aires, 1979. pp. 21.

El individuo al nacer se inicia poco a poco en el descubrimiento del mundo que lo rodea, a través de las satisfacciones o -- frustraciones de sus necesidades básicas; se da cuenta de que hay algo que lo satisface que no es él mismo.

Posteriormente el niño se descubre a sí mismo. A partir de sonidos inarticulados, que por imitación, creación o recreación de los que escucha, aprende el lenguaje de su grupo, éste pasa conforme aprende las palabras monosilábicas y polisilábicas, de las menos extensas y complicadas, a las de mayor dificultad y - de no existir ningún impedimento físico o psicológico, al lenguaje claro y conceptos bien definidos .

El recién nacido capta los estímulos emocionales en forma leve y conforme se va desarrollando, llega a la etapa en que conoce su medio ambiente y conforme a sus necesidades, reaccionará en forma diferente a los estímulos, así es como llega a obtener - respuestas específicas del medio. Reacciona con simpatía, miedo, indiferencia, atracción o agresión y adquiere las actitudes que se derivan de una red de influencias emocionales, gestadas durante su educación hogareña. El mundo exterior que al principio le fue diferente, ha sido comprendido e incorporado a su manera de ser.

El ser humano es el animal que más tiempo depende de su madre - para su supervivencia. "El mutuo toma y daca entre madre e hijo que se desarrolla durante la infancia constituye un determinante significativo del comportamiento durante toda la vida. Al principio, el niño tiene poca conciencia de su madre y la percibe sólo como un objeto que satisface sus necesidades. Sin embargo, a medida que la madre va y viene a su alrededor, su imagen toma forma en la mente del bebé mediante el recuerdo de las sensaciones visuales, auditivas y táctiles que ella le proporciona." (26)

La familia es el más natural y antiguo de los núcleos sociales, la verdadera célula de la sociedad, base del ordenamiento social, no solo porque constituye el grupo natural, que tiene la función principal de asegurar la reproducción e integración de los hombres, a través de las generaciones, sino porque en su seno es donde se forman y desarrollan los sentimientos de solidaridad, las tendencias altruistas, las fuerzas y virtudes que necesita para mantenerse saludable y próspera la comunidad. Se nace con un temperamento, el carácter se adquiere a través del ejemplo y de la educación familiar. La personalidad se conquista a expensas de las condiciones previas del carácter.

(26) Lieberman, Florence. "Trabajo Social, el niño y su familia." Ed. Pax-México, 1984. pp. 16

La familia es la entidad primaria de comunicación, a través de la cual se transmite la cultura y la religión del grupo social al que el individuo pertenece y se vive un profundo y completo proceso de socialización; Comunicación conyugal y adaptación de la vida de éstos entre sí; educación de los hijos, donde a la par de las más elementales reglas sobre los cuidados del cuerpo, se interlazan los valores morales, culturales, religiosos y patrióticos, en que participan los padres y son despertados a una vida familiar adecuada. "El amor forma los cimientos para el desarrollo social de los niños. Pero si los padres solamente les dieran amor, sus hijos nunca crecerían y permanecerían dependientes e infantilizados para siempre." (27)

En forma muy general podemos mencionar a los dos principales tipos de familia:

1. "La nuclear o elemental, en la que la familia se compone de esposo (padre), esposa (madre) e hijos. Estos últimos pueden ser la descendencia biológica de la pareja o miembros adoptados por la familia.
2. La familia extendida, se compone de más de una unidad nuclear y se extiende más allá de dos generaciones; por ejemplo, la familia de triple generación que incluye a los pa--

(27) Blodd, Bob. "La vida en familia. Conflictos y soluciones" Editorial Pax-México. México 1980. pp. 84

dres, a sus hijos casados o solteros, a los hijos políticos y a los nietos." (28) En este tipo de familia también podemos considerar los casos en los que viven en la misma casa los abuelos, tios, primos, padrinos, etc.

La función esencial de los padres es enseñar a sus hijos las distintas nociones destinadas a la defensa de la vida, las cuales constituyen las aptitudes psicofísicas que van formando a la mente en su desarrollo evolutivo hasta la madurez adulta.

La forma en que es impartida esta enseñanza varía según la personalidad de los padres, desde luego que esta enseñanza está destinada a que los hijos aprendan y ejerciten por sí mismos el cuidado de la propia vida, la autoridad parental derivada del conocimiento representa, definitivamente, amor y protección.

Hablando en especial del padre, además de la función de enseñar a los hijos, le corresponde a él una mayor responsabilidad en el soporte económico de la familia, ya que la madre está obligada a dividirse entre el trabajo de gestar y criar a los hijos, cuidar la casa y llevar a cabo (cuando lo hace) un trabajo que ayude a incrementar los ingresos en el hogar. También corres-

(28) Chinoy, Ely. "La Sociedad. Una introducción a la sociología". Fondo de Cultura Económica. México 1956. pp 145

ponde al padre el papel de esposo y protector de la mujer, ayudarla al igual que a los hijos a salir de problemas emocionales, así como ampararlos en situaciones penosas cuando ellos no puedan lograrlo por sí mismos. Desde luego que en este concepto de protección queda incluido el de la protección tanto económica como física.

"Finalmente, es su función servir de modelo masculino adulto para sus hijos varones, que se identificarán con él a la vez que dar la imagen viril a sus hijas, las que buscarán luego características similares en sus compañeros. El modelo masculino es el del hombre adulto; el marido con su forma personal de relacionarse con la esposa; el trabajador que cumple con sus tareas; el ser social que se vincula con otras personas; el ciudadano integrado a la sociedad." (29)

La gran capacidad de intuición y comprensión psicológica, características de la condición femenina, convierten a la madre en la principal reguladora de las emociones en el hogar. La capacidad de gestar y criar a los hijos está estrechamente ligada a las labores domésticas, que requieren de igual potencial de paciencia, intuición, captación, ensañación, creatividad y com-

 (29) Soifer, Raquel. Op. Cit. p. 57

presión.

Las labores del hogar tan despreciadas por mucho tiempo, tienen actualmente como meta, el cuidado físico de la familia y por lo tanto la preservación de la vida. Corresponde a la madre realizarlas, enseñarlas a los hijos y estimularlos para que las aprovechen y colaboren con ella.

En lo que concierne a la educación de sus hijos sus enseñanzas se centran en el cuidado físico (alimentación, higiene, etc.); en la elaboración de los afectos, y muy especialmente, en el -- juego, las actividades recreativas, escolares y domésticas. Le corresponde "señalar con su ejemplo el papel de la mujer adulta en la familia y en la sociedad. Su accionar dentro y fuera de la casa, su interacción con los demás, se convierten en el modelo que luego habrán de seguir las hijas y que los varones buscarán en su compañera." (30)

La función principal de los hijos es la de aprender. A través de los innumerables aprendizajes el niño se va haciendo capaz de cuidarse y valerse por sí mismo. El que los hijos aprendan implica aceptar el modelo propuesto por los padres y recrearlo,

(30) Soifer, Raquel. Op. Cit. pp. 60

cumpliendo los pasos de experimentación error y rectificación. los conocimientos que los hijos adquieren en el hogar estarán sujetos a determinadas características psicológicas y culturales, que dependerán de quienes estén a cargo de su cuidado y en señanza; padres, tutores, abuelos, etc.

Haciendo mención de los abuelos, y como ellos ya han criado y formado a sus hijos, dándoles educación y cuidados, haciéndolos capaces de formar una nueva familia, poseen conocimientos necesarios y adecuados adquiridos a través de una larga vida. En muchas ocasiones los abuelos fungen como padres sustitutos, -- cuando los verdaderos padres no están con los hijos (ya sea por que han fallecido, porque viven en un lugar más lejano al centro de estudios de los hijos, etc.). Los abuelos se convierten en compañeros de juego, son quienes mejor relatan historias y son quienes por haber vivido tanto tiempo y en base a su experiencia, pueden proporcionar sabios consejos a los nietos, así como protección, amor y confianza.

Los tíos, quienes poseen una cultura similar a la de los padres, también son en muchas ocasiones buenos consejeros de los sobrinos, proporcionando de igual forma protección, confianza y amor.

Los primos, que presentan características similares a las de -- los demás miembros de la familia, permiten que exista una rela-

ción de compañerismo y amistad más fácil y fluida que, posiblemente, con otros chicos de su edad y ajenos a la familia.

Por último, los parientes más lejanos, u otras personas que pudieran mantener relación directa y constante con la familia, - pueden proporcionar confianza y conocimientos a los hijos de la familia.

3.2. La influencia de la familia en la elección de estudios.

En algunas ocasiones hemos sabido que, lamentablemente, algún joven eligió carrera errónea, por falta de información o en muchos otros casos porque la familia sugirió estudiar una carrera que los padres, abuelos o los tíos estudiaron y obtuvieron buen éxito económico y prestigio en esa profesión.

A veces un niño, en la edad en que el juego opera al modo de un campo de adiestramiento, es empujado materialmente a elegir la carrera de ingeniero, por ejemplo; simplemente porque los padres dicen que siempre ha sido muy bueno para construir con cubos, o con arena, o con todo lo que encuentra a su alcance.

"Otras veces también, un mal conocimiento de las oportunidades educativas o de trabajo de parte de los padres, limita el campo de elección de la hija a carreras tradicionales (maestra, enfermera, secretaria); porque aquellos, además, juzgan que sólo -- esas ocupaciones 'son propias y decentes para una mujer'." (31)

Muchos padres, por ignorancia, por desconocimiento o por ofuscación son incapaces de brindar orientación o apoyo a la elección hecha por el hijo, quizá por haber sido ellos mismos víctimas -

de las circunstancias o porque el imperativo económico es considerado como primordial, ya que en muchas ocasiones, cuando la familia se ve limitada económicamente, no es posible solventar los estudios de los hijos, debido a que en un nivel superior el costo de los útiles y materiales de estudio es más elevado que en la primaria o en la secundaria.

Un joven (hombre o mujer) que se enfrenta al problema de elegir estudios posteriores a la secundaria no sólo debe preocuparse - sino convertir tal preocupación en un plan, un proyecto, sobre su vida ocupacional futura. En la elaboración de tal plan los jóvenes deberán contar con la ayuda de sus padres. Una ayuda - que deberá ser entendida como tal, y no como la imposición de los deseos paternos y maternos a la vocación de los hijos, ni mucho menos como la realización de lo que el padre o la madre no pudieron, pero quisieron ser ya que a menudo los padres tratan de realizar en sus hijos sus deseos frustrados. Este tipo de conducta puede ocasionar problemas en los hijos, aunque con frecuencia se soluciona, ya que los hijos pueden tener los mismos intereses y aptitudes que sus padres, con lo cual ambos quedan satisfechos.

Jóvenes inmaduros, pasivos, inseguros, demasiado dependientes - de la opinión de los familiares o de las amistades, temerosos de aceptar su responsabilidad, que al elegir carrera toman en

cuenta todo menos sus propios deseos o inclinaciones por parecerles atentorios, es decir, les parece una actitud de rebeldía contra las normas de conducta familiar.

Son también conocidos los casos en que por contrariar la voluntad de los padres se eligen estudios "a lo tonto" y después resulta decepcionante, ocasionando con esto la deserción y la inevitable frustración.

No se puede dejar de mencionar los inesperados cambios en la estructura familiar (muerte de alguno de los padres, separación de éstos), lo que impide que el adolescente escoja con serenidad sus estudios. También en estos casos es común que los hijos tengan que dejar los estudios y se vean en la necesidad de trabajar para contribuir con los ingresos de la familia.

3.3. Otros elementos que pueden influir en la elección de estudios.

Ya se ha hablado de la familia como posible influencia sobre los hijos en la elección de estudios posteriores al concluir la educación media básica, sin embargo, este no es el único factor que puede influir en esta decisión. Están los amigos de la escuela, también, ya son ellos con quienes tienen un contacto más constante y más afin debido a la diaria convivencia en el centro escolar. En algunas ocasiones junto con estos amigos se han realizado estudios desde años anteriores, es decir, desde la escuela primaria, o se han conocido apenas en la escuela secundaria.

No podemos dejar a un lado a los amigos de la casa, los amigos 'de la cuadra', con quienes también se ha convivido demasiado, es más, se ha crecido con ellos.

Y es precisamente por toda esta afinidad que entre ellos existe (edad, juegos, ir juntos a fiestas, paseos, elaboración de trabajos escolares, etc.), que, cuando llega el momento de hacer elección de lo que se estudiará al concluir el ciclo secundario, se presenta un cierto temor o inseguridad de no querer separarse del grupo de amigos, o al menos del mejor amigo o amiga, de tal forma que uno de ellos puede influir 'sugiriendo' al otro

para estudiar juntos lo mismo, en la misma escuela, sin tomar en cuenta si se tiene o no el mismo interés por lo que se ha elegido para estudiar. Esto desde luego, trae como consecuencia la decepción, la deserción y la pérdida de tiempo.

Otro elemento a considerar como posible influencia, son los medios de comunicación (radio, T.V., volantes, carteles, etc.) - que sin lugar a dudas son muy importantes para dar a conocer las diferentes opciones de estudio y planteles. Pero muchas es tos medios por cuestiones de costo (impresión, papel, tiempo al aire en radio o T.V.) no explican ampliamente los planes de estudio, requisitos de ingreso, condiciones de pago, etc. quedando incompleta la información.

Una situación muy especial en estos casos es que se deslumbra, se asegura un muy buen trabajo con altos ingresos económicos, - con lo cual muchos jóvenes caen en la tentación, sin tomar en cuenta que no es una carrera que esté de acuerdo a sus aptitudes, intereses y capacidades.

Cabe mencionar que los elementos antes mencionados, incluyendo la familia, no son siempre determinantes pero si pueden influir en la decisión que tomará el adolescente al elegir lo que ha de estudiar.

CAPITULO IV

CARACTERIZACION DE LA ESCUELA SECUNDARIA No. 53

CAPITULO IV

CARECTERIZACION DE LA ESCUELA SECUNDARIA No. 53

4.1. Descripción de la Escuela Secundaria No. 53

El 26 de marzo de 1962, siendo Presidente de la República el - C. Lic. Adolfo López Mateos, Jefe del Departamento del Distrito Federal el C. Lic. Ernesto Uruchurto y Secretario de Educación Pública el C. Dr. Jaime Torres Bodet, se inauguró la Escuela Secundaria No. 53 "Profesor Manuel Delfín Figueroa", quedando como Directora la Profesora Aida Castro Brito.

La escuela se encuentra ubicada al sur de la Ciudad de México, en la Avenida Eduardo Pallares y Portillo No. 82, Colonia Parque San Andrés, que corresponde a la Delegación Coyoacán del Departamento del Distrito Federal.

La población que asiste a la escuela, 'procedente de diferentes colonias tales como Candelaria, Coyoacán, Los Reyes, Santo Domingo, Del Carmen, Rosedal, Parque San Andrés, Romero de Terres, Atlántida, Ciudad Jardín, Portales, pertenecen a familias de nivel medio y bajo.

La capacidad de la escuela es de 550 alumnos por turno. El turno vespertino (donde se llevó a cabo la investigación) cuenta con 5 grupos de primer año, 6 de segundo y 5 de tercero.

Además de las aulas de clases, la escuela cuenta con un salón - de música, biblioteca, laboratorio de física, química y biología, 11 talleres, baños, canchas de basquet bol, un patio grande en donde se instalan las canchas de voli bol, gimnasio, cooperativa escolar, estacionamiento para profesores, oficinas administrativas donde se encuentra la Dirección, Subdirección, servicio médico, orientación y trabajo social.

En un día normal los alumnos del turno vespertino asisten de las 14:00 hrs. a las 20:10 hrs., cubriendo el siguiente horario de clases por asignaturas:

1a. hora	14:00 - 14:50
2a. hora	14:50 - 15:40
3a. hora	15:40 - 16:30
4a. hora	16:30 - 17:20
Descanso	17:20 - 17:40
5a. hora	17:40 - 18:30
6a. hora	18:30 - 19:20
7a. hora	19:20 - 20:10

Son pocos los padres de familia que acompañan a sus hijos a la hora de entrada o que pasen por ellos a la hora de salida.

Normalmente en la puerta, a la hora de entrada y salida se encuentra el Orientador, la Trabajadora Social o algún Prefecto, además de personal de intendencia, para vigilar el orden del -
alumnado.

Las horas de clases están distribuidas en cada grado de igual -
forma que las horas de talleres.

Durante el descanso de 20 minutos los alumnos tienen la oportunidad de comer algún refrigerio, ya sea que lo lleven de su ca
sa o lo compren en la escuela que, como se mencionó anteriormente, cuenta con una cooperativa escolar donde pueden comprar refrescos, tortas, paletas, dulces, etc. También algunos alumnos aprovechan el descanso para jugar voli bol, basquet bol, o simplemente para platicar con otros compañeros.

Los problemas más comunes en la escuela son indisciplinas en -
clases, inasistencias al plantel, o estando en el mismo no en
tran a clases. Han sido muy pocos los casos en que se sorprenda a algún alumno ingiriendo bebidas alcohólicas introducidas

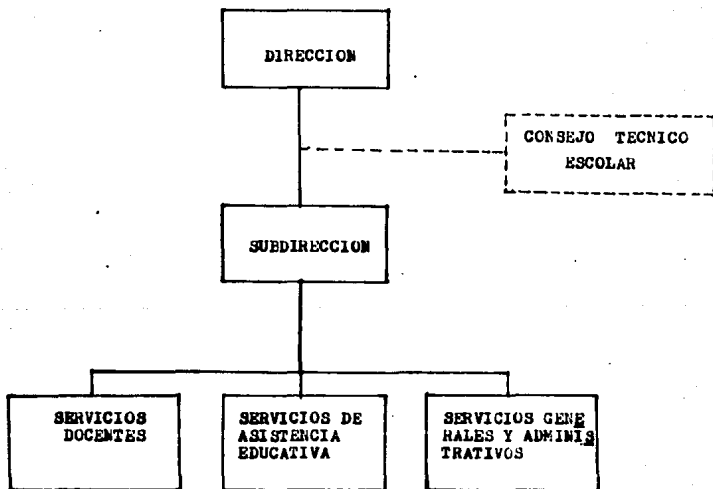
por ellos mismos al plantel, o fumando. También se han presentado casos de pequeñas bandas que rondan por la escuela y tratan de amedrentar a los alumnos, lo cual se soluciona dando aviso a la patrulla.

Para integrar a los alumnos y que convivan de una manera más - animada y no tan formal, en la escuela se organizan festivales, torneos de fut bol, concursos de tablas deportivas, donde se es titula a los alumnos y se les premia con balones, libros y medallas.

4.2. Organización y Funcionamiento de la Escuela Secundaria
No. 53

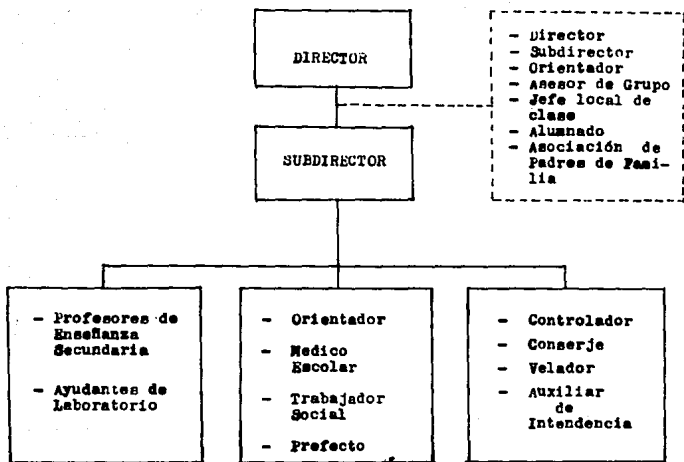
La Escuela Secundaria No. 53 se rige de acuerdo al Manual de Organización de la Secretaría de Educación Pública, en el cual se señalan los siguientes diagramas:

Diagrama de organización (32):



(32) Secretaría de Educación Pública. "Manual de Organización de la Escuela de Educación Secundaria". SEP. México, 1981. pp. 9

Diagrama de Puestos (33):



Para su adecuado desenvolvimiento, la Escuela Secundaria No. 53 cuenta con personal debidamente capacitado que depende del número de alumnos inscritos y los grupos integrados.

Cuenta con un Director, un subdirector, personal docente, prefectos, orientador, médico escolar, trabajadora social, personal administrativo, personal de intendencia y controlador.

El Director, quien es la primera autoridad en la escuela, tiene la responsabilidad de la marcha general de la misma; tiene atribuciones y facultades que repercuten en beneficio de la educación como mantener vivo el interés de renovación y mejoramiento de la escuela a su cargo; supervisa que haya cooperación en el trabajo de los maestros, enterarse de los métodos y procedimientos que emplean y de que se cumplan debidamente los programas; da sugerencias de carácter general para mejorar la enseñanza. Asimismo entabla relaciones con los padres o tutores en forma individual, y como miembros de la sociedad; además tiene que ser intermediario entre las autoridades y el personal a sus órdenes.

Le sigue el subdirector que colabora con el Director en las funciones técnicas y administrativas y en todo momento lo que redundará en beneficio de la buena marcha del plantel educativo y sustituye al Director asumiendo las obligaciones que al mismo

corresponden; organiza previo acuerdo con el Director el trabajo de la secretaría de la escuela.

El personal docente está integrado por 30 profesores de asignaturas, 14 profesores de taller, 3 ayudantes de laboratorio y 2 coordinadores de laboratorio.

Todos estos profesores ajustan sus enseñanzas a los programas vigentes de la Secretaría de Educación Pública y debe preparar a conciencia sus trabajos docentes, de manera que haya interrelación entre su materia y las demás, deben intervenir como guía y consejeros de los alumnos en toda acción, especialmente dentro de la escuela, deben vigilar la disciplina de los alumnos dentro y fuera de los salones de clase; además deben compartir con los directivos la responsabilidad en relación a la vida escolar. Deben desempeñar la jefatura local de clases de la asignatura de la especialidad cuando sean designados. Los maestros de taller tienen que responder a las finalidades educativas como utilitarias dentro de la producción; deben organizar labores de acuerdo a la división, especialización y aprovechamiento de tiempo y esfuerzo. Es decir, que los maestros de los talleres deben apearse a los programas previamente elaborados por las jefaturas de clase de cada actividad tecnológica en lo que se refiere a los trabajos a elaborar en cada taller.

Los ayudantes de laboratorio se ajustan a sus actividades reglamentarias, así como de las que reciben de los maestros que auxilian.

El Prefecto tiene como propósito vigilar y orientar a los alumnos para que cumplan con responsabilidad y convencimiento tanto con el reglamento escolar, como con las disposiciones y medidas que señalen las autoridades y que contribuyan a su formación integral. Es necesario destacar que el prefecto no tiene un conocimiento determinado pero estimula la formación de hábitos y actitudes en los adolescentes. Su labor es incidental porque -- aprovecha las oportunidades que le brinda la actividad escolar cotidiana para ejercer su influencia en los alumnos y hacerles reflexionar sobre la importancia de ser ordenado y conservar su ambiente de trabajo en buenas condiciones. La actitud del prefecto no debe ser autoritaria, para evitar una reacción de rebeldía en los adolescentes, sino de orientación para hacerles reflexionar y estimularlos a adoptar actitudes responsables.

El controlador es un auxiliar de la dirección de la escuela en lo que concierne al manejo, cuidado y conservación del patrimonio de ésta. Cuida que el mobiliario, materiales y equipos de la escuela se usen exclusivamente para lo que están destinados.

El médico escolar es el encargado de atender los casos de salud en general del alumnado. Hace exámenes médicos, vacunaciones, campañas de higiene, enseña primeros auxilios. Esta sería la función consciente y responsable de los profesores de esta disciplina; pero la realidad es otra, ya que generalmente los horarios de los médicos escolares no permiten estar durante el turno completo, ocasionando verdaderos problemas en los planteles, ya que los alumnos están expuestos a los accidentes a cualquier hora y no sólo durante la permanencia del profesionalista en la escuela.

El personal administrativo está integrado por empleados encargados del funcionamiento de servicios tales como los registros y documentación de los alumnos y documentación de personal; información, correspondencia, archivo, estadística, horarios, cuestionarios, etc.

El Orientador tiene como propósito colaborar en el desarrollo integral del educando, favoreciendo la creación de actitudes para lograr una vida plena, equilibrada y constructiva en el ambiente escolar, familiar y social.

Durante el primer y segundo año se proporciona a los alumnos orientación educativa y al tercer año se brinda orientación vocacional.

La orientación es un servicio que forma parte de la educación - secundaria cuyas finalidades son: fomentar y cuidar el desenvol- vimiento integral del educando de acuerdo con sus capacidades y necesidades, dar una preparación básica para aprender a estu--- diar, definir vocacionalmente al estudiante, conocerlo mediante la adecuada exploración de sus posibilidades y limitaciones con instrumentos adecuados y sobre todo orientación y ayuda en pre- blemas de conducta.

Este servicio contribuye a que los alumnos se adapten adecuadamente a sus problemas, adopte mejores formas de vida y estudio y esté en condiciones de definir la ocupación o carrera que es té más acorde con sus aptitudes, intereses y capacidades.

El Trabajo Social en los planteles de educación secundaria es - un servicio de asistencia educativa que coordinadamente con los demás elementos de la comunidad escolar coadyuva en el cumpli- miento de los objetivos de la educación secundaria. Su interven- ción consiste principalmente en establecer y fortalecer las di- ficultades de adaptación e integración de los alumnos al medio escolar ayudándoles a adquirir un aprovechamiento óptimo, ads- más de prevenir y combatir la deserción e inasistencia escolar.

El alumnado de la escuela es sumamente heterogéneo, durante su proceso educativo, los alumnos experimentan necesidades derivadas tanto de sus propias características como del ambiente en que se desenvuelven. Algunas de estas necesidades son de índole socioeconómica, de salud, emocional, de hábitos de trabajo y de convivencia.

La atención de estas necesidades requiere de especialistas como el trabajador social, el médico escolar y el orientador que junto con el prefecto constituyen el personal de los servicios de asistencia educativa.

Mientras el personal docente se preocupa por buscar las técnicas idóneas para que el grupo logre los objetivos programáticos, el personal de los servicios de asistencia educativa atiende a los alumnos que por necesidades o problemas personales no se adaptan al proceso educativo. Tanto un personal como el otro tienen como interés común al alumno, comparten como objetivo el desarrollo integral de éste y tratan de lograrlo mediante la realización de sus propias funciones.

CAPITULO V

**ESTUDIO DE CAMPO EN LA ESCUELA SECUNDARIA NO. 53 SOBRE LA
IMPORTANCIA DE LA ORIENTACION VOCACIONAL EN LA EDUCACION
MEDIA BASICA**

CAPITULO V

ESTUDIO DE CAMPO EN LA ESCUELA SECUNDARIA NO. 53 SOBRE LA
IMPORTANCIA DE LA ORIENTACION VOCACIONAL EN LA EDUCACION
MEDIA BASICA

5.1. Justificación

Durante mi estancia en la ENTS, como estudiante, fué sorprendente el número de compañeras que había ingresado a la carrera simplemente por "estudiar algo", no tenían realmente vocación por la carrera. Algunas otras abandonaron los estudios en semestres ya avanzados.

Lamentablemente este no se ve únicamente en esta carrera sino en todas. En el peor de los casos hay quienes terminan una carrera y se dan cuenta que no era lo que realmente hubieran querido estudiar. Es por eso que en muchas ocasiones nos hemos encontrado con profesionistas que se dedican a actividades totalmente ajenas a lo suyo.

En realidad este problema se origina por la falta de información en el momento de elegir que es lo que se va a estudiar.

Precisamente por esto surge el interés por realizar la presente investigación sobre la importancia de la orientación vocacional en la educación media básica, ya que al concluir este ciclo escolar es cuando se inicia la búsqueda de opciones, ¿Elegir una carrera corta, técnica o comercial? o ¿Continuar estudios medios superiores para posteriormente realizar una carrera profesional?. Cualquiera de estas alternativas puede producir confusiones, para lo cual es indispensable contar con profesionistas preparados, capaces de despejar lo mejor posible todas las dudas. Otro interés es el de hacer notar la importancia y la necesidad de que el Trabajo Social participe en un programa de Orientación Vocacional ampliando así su intervención dentro de esta área.

5.2. Objetivos

Objetivo General

Determinar la importancia de que el Trabajador Social proporcione Orientación vocacional a los alumnos del 3er. año de la Escuela Secundaria No. 53.

Objetivos Específicos

Conocer en que forma la familia participa en la elección de estudios posteriores de los alumnos de 3er año de la Escuela Secundaria no. 53.

Analizar como se lleva a cabo la Orientación Vocacional en la Escuela Secundaria No. 53.

Analizar el nivel de intervención de Trabajo Social en la Orientación Vocacional de los alumnos del 3er año de la Escuela Secundaria No. 53.

5.3. Planteamiento del Problema.

Es importante que la Orientación Vocacional sea proporcionada adecuadamente durante la Educación Media Básica, ya que es en este ciclo cuando se presenta la confusión de lo que se estudiará posteriormente. Por lo cual es necesario contar con el apoyo de profesionistas que cuenten con los conocimientos adecuados y mantenga un contacto directo y continuo con los alumnos para aclarar dudas y poder dar explicaciones claras.

Por lo tanto, es necesario conocer cual es la importancia de -- que el Trabajador Social proporcione a los alumnos del 3er - año de Educación Media Básica Orientación Vocacional.

5.4. Hipótesis

Hipótesis No. 1

Los motivos por los cuales la familia influye en los hijos para la elección de estudios posteriores a la secundaria pueden ser: para que los hijos hagan la elección más conveniente de acuerdo a sus aptitudes, intereses y capacidades; para que obtengan más de lo que los mismos padres han logrado; o para que los padres tengan asegurado su futuro económicamente.

Hipótesis No. 2

La Orientación Vocacional que se imparte a los alumnos de 3er - año de la Escuela Secundaria No. 53, les proporciona los elementos suficientes para la adecuada elección de estudios posteriores.

5.5. Diseño Metodológico

En base a las hipótesis planteadas y con el propósito de someterlas a contrastación se llevarón a cabo la investigación documental y la investigación de campo.

En la investigación documental se consultó bibliografía sobre el tema Educación y Orientación Vocacional, la cual se obtuvo en la Biblioteca de la Escuela Nacional de Trabajo Social, en la Dirección General de Orientación Vocacional de UNAM, Colegio de México, Secretaría de Educación Pública y de la misma Secundaria.

En lo referente a la investigación de campo, ésta se realizó en la Escuela Secundaria No. 53 "Profesor Manuel Delfín Figueroa", para lo cual fué necesario acudir a la Dirección General de Educación Media Básica de la Secretaría de Educación Pública y solicitar por escrito un permiso para poder llevar a cabo la investigación el cual fué autorizado después de haber revisado un programa de trabajo solicitado por la misma Secretaría.

Se trabajó con los alumnos del turno vespertino, debido esto al horario de trabajo de la pasante, y se tomó como muestra a la totalidad de alumnos del 3er año (5 grupos) por ser ellos quienes ya se encontraban a punto de concluir Enseñanza media y por

consiguiente decidir con que estudios continuar.

También se aplicó un cuestionario al 50% de los padres de familia, lo cual fué necesario para la contrastación de una de las hipótesis.

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

Recursos con los que se contó:

Humanos:

- Una pasante de la Licenciatura en Trabajo Social
- Un asesor profesor de la Escuela Nacional de Trabajo Social
- Una Trabajadora Social de la Escuela Secundaria No. 53
- UN Orientador vocacional de la Escuela Secundaria No. 53

Institucionales:

- Escuela Nacional de Trabajo Social
- Escuela Secundaria No. 53 "Profesor Manuel Delfín Figueroa"

Materiales:

- Libros
- Documentos (Programas de Trabajo, Manuales)
- Papelería

Económicos:

El costo de la investigación fué sufragado por la pasante

5.6. Análisis e interpretación de datos

Para la contrastación de las hipótesis de esta investigación se eligió, para obtener la información necesaria, el cuestionario, el cual se elaboró mediante la operacionalización de las hipótesis planteadas al inicio del trabajo.

El cuestionario se aplicó a la totalidad de los alumnos de 3er año de la escuela. Otro cuestionario se aplicó al 50% de los padres de familia, lo cual se consideró como representativo para la contrastación de la Hipótesis No. 1.

Los cuestionarios fueron aplicados por la misma parante quien contó con el apoyo de la Trabajadora Social de la escuela.

A continuación se presentan los cuadros de las preguntas más representativas para la contrastación de las hipótesis. El resto de la información también será utilizada para la elaboración de las conclusiones y las sugerencias.

CUADRO No. 1

Padres que han sugerido a sus hijos lo que pueden estudiar al
concluir la secundaria
(Muestra: 65 padres y madres de familia)

CLASE	FRECUENCIA		PORCENTAJE	
	PADRE	MADRE	PADRE	MADRE
Si	42	46	64.61	70.76
No	14	15	21.53	23.07
No contestó	9	4	13.84	6.15
TOTAL	65	65	99.98	99.98

FUENTE: ESTUDIO DIRECTO 1991

Del cuestionario aplicado se obtuvo que el 64.6% de los padres y el 70.76% de las madres si han hecho sugerencias a sus hijos de lo que pueden estudiar. Algunos desean que continuen con estudios superiores, otros les han sugerido que realicen estudios cortos y prácticos como computación. Sin embargo la mayoría de los padres más que sugerir alguna carrera en especial -- alientan a sus hijos para que sigan estudiando, para que se su peren dandoles libertad para elegir lo que a ellos más les guste, para lo que tengan mayor facilidad.

CUADRO No. 2

Padres que desean que sus hijos obtengan más que ellos
(Muestra: 65 padres y madres de familia)

CLASE	FRECUENCIA		PORCENTAJE	
	PADRE	MADRE	PADRE	MADRE
SI	54	60	83.07	92.30
No	1	1	1.53	1.53
No contestó	10	4	15.38	6.15
TOTAL	65	65	99.98	99.98

FUENTE: ESTUDIO DIRECTO 1991

El 83.07% de los padres y el 92.30% de las madres desean que sus hijos obtengan mejor preparación, mejores oportunidades de trabajo y mejores salarios, lo cual se debe principalmente a que la mayoría de ellos no tuvieron la oportunidad de prepararse adecuadamente, razón por la cual no cuentan con buenos empleos. Por lo que se refiere particularmente a las madres, la mayoría manifestó que no quieren que sus hijas se dediquen únicamente al cuidado de la casa sino que trabajen, que se superen.

CUADRO No. 3

Padres que aseguran su futuro económico por medio de los hijos
(Muestra: 65 padres y madres de familia)

CLASE	FRECUENCIA		PORCENTAJE	
	PADRE	MADRE	PADRE	MADRE
Si	9	11	13.84	16.92
No	46	47	70.76	72.30
No contestó	10	7	15.38	10.76
TOTAL	65	65	99.98	99.98

FUENTE: ESTUDIO DIRECTO 1991

Sólo el 13.84% de los padres y el 16.92% de las madres consideran que si sus hijos estudian y se preparan adecuadamente su futuro económico está asegurado. Mientras que el 70.76% de los padres y el 72.30% de las madres desean que sus hijos estudien y se superen para que cuando formen un hogar puedan hacerlo con tranquilidad y vivir cómodamente.

CUADRO No. 4

Alumnos que ya han decidido que estudiar

(Muestra: 130 alumnos)

CLASE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	123	94.61
No	5	3.84
No contestó	2	1.53
TOTAL	130	99.98

FUENTE: ESTUDIO DIRECTO 1991

Del total de alumnos, el 94.61% manifestó saber que estudiará - al concluir la secundaria, mientras que el 3.84% restante no ha bía tomado alguna decisión y no dieron explicación de porque aún no habían hecho alguna elección.

CUADRO No. 5

Alumnos que saben en donde estudiar

(Muestra: 130 alumnos)

CLASE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	105	80.76
No	25	19.23
No contestó		
TOTAL	130	99.99

FUENTE: ESTUDIO DIRECTO 1991

Un 80.76% de los alumnos contestó que sí sabían en donde estudiar y conocer los planes de estudio de lo que han decidido estudiar, y el 19.23% no sabe en donde estudiar lo que les gusta. Aquí están incluidos los alumnos que aún no han hecho ninguna elección.

CUADRO No. 6

En la Escuela Secundaria No. 53 se imparte Orientación Vocacional
(Muestra: 130 Alumnos)

CLASE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	102	78.46
No	22	16.92
No contestó	6	4.61
TOTAL	130	99.99

FUENTE: ESTUDIO DIRECTO 1991

Se les preguntó a los alumnos si han recibido orientación vocacional en la escuela y el 78.46% (102) alumnos indicaron haber recibido por parte del orientador; 28 de personal del CONALEP - que acudió a la escuela; 26 de alumnos del Colegio Militar que fueron a platicar con ellos; 10 de diferentes maestros de la escuela; 3 de la trabajadora Social; 2 de sus propios compañeros y el resto no especificó de quién.

Si de los 130 alumnos con los que se trabajó sólo 40 mencionan que el orientador les ha proporcionado orientación vocacional, se considera que no ha habido un total cumplimiento del programa de Orientación vocacional en la Escuela Secundaria No. 53

CUADRO No. 7

Alumnos que consideran necesaria la Orientación Vocacional

(Muestra: 130 alumnos)

CLASE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	93	71.53
No	12	9.23
No contestó	25	19.23
TOTAL	130	99.99

FUENTE: ESTUDIO DIRECTO 1991

El 71.53% de los alumnos considera necesaria la orientación vocacional ya que de esta forma pueden conocer las alternativas de estudio al concluir su enseñanza secundaria, saber en donde pueden estudiar y saber que es lo que más les conviene estudiar. El 9.23% contestó negativamente y el 19.23% no contestó, ambos casos se deben a que no saben que es la orientación vocacional, por lo que prefirieron no opinar.

CUADRO No. 8

Alumnos que desean saber más sobre Orientación Vocacional
(Muestra: 130 alumnos)

CLASE	FRECUENCIA	FORCENTAJE
Si	111	85.38
No	10	7.69
No contestó	9	6.92
TOTAL	130	99.99

FUENTE: ESTUDIO DIRECTO 1991

El 85.38% de los alumnos señaló que desea recibir más orientación vocacional ya que esto les permitirá tener más y mejores opciones de estudio al concluir la secundaria. Además consideran que es necesario contar con alguien en la escuela que les pueda proporcionar más información y aclarar sus dudas.

CUADRO No. 9

Alumnos que desean conocer diferentes escuelas
(Muestra: 130 alumnos)

CLASE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	121	93.07
No	7	5.38
No contestó	2	1.53
TOTAL	130	99.98

FUENTE: ESTUDIO DIRECTO 1991

El 93.07% de los alumnos si desea realizar visitas a diferentes escuelas ya que esto les ayudará para conocer sus planes de estudio lo cual les servirá para realizar una mejor selección de estudios posteriores.

CUADRO No. 10

Alumnos que desean platicar con profesionistas

(Muestra: 130 alumnos)

CLASE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	118	90.76
No	7	5.38
No contestó	5	3.84
TOTAL	130	99.98

FUENTE: ESTUDIO DIRECTO 1991

Al 90.76% de los alumnos le gustaría recibir pláticas de diferentes profesionistas ya que consideran que ellos les pueden dar mejor información sobre el campo de acción de sus profesiones lo que indiscutiblemente les servirá para hacer una mejor elección.

5.7. Contrastación de Hipótesis

Hipótesis No. 1

"Los motivos por los cuales la familia influye en los hijos para la elección de estudios posteriores a la secundaria pueden ser: para que los hijos hagan la elección más conveniente de acuerdo a sus aptitudes, intereses y capacidades; para que obtengan más de lo que los mismos padres han logrado; o para que los padres tengan asegurado su futuro económicamente."

En los datos obtenidos en el cuestionario aplicado a los padres de familia se puede observar que la mayoría no ejerce ninguna presión para que sus hijos elijan una carrera determinada. Les brindan la oportunidad de elegir libremente sus estudios. Ellos únicamente los motivan para que sigan estudiando y se superen, ya que la mayoría de los padres no tuvo la oportunidad de cursar más estudios que la educación primaria, unos cuantos más la secundaria y bachillerato y muy pocos cuentan con una carrera universitaria.

Por otro lado, un alto porcentaje de padres, 83.07%, y madres, 92.30%, considera que sus hijos deben seguir estudiando para su pararse y obtener más de lo que ellos mismos han logrado.

Finalmente, sólo el 13.84% de los padres y el 16.92% de las madres creen tener asegurado su futuro económicamente si sus hijos estudian una buena carrera con la que puedan obtener altos ingresos.

En conclusión, y debido a que por lo menos una de las tres variables dependientes de esta hipótesis si se cumple, la hipótesis no. 1 es comprobada.

Hipótesis No. 2

"La Orientación vocacional que se imparte a los alumnos de 3er año de la Escuela Secundaria No. 53, les proporciona los elementos suficientes para la adecuada elección de estudios posteriores."

En relación a esta hipótesis se obtuvo que el 94.61% de los -- alumnos si sabía que estudiar al concluir la secundaria y el -- 80.76% indicó saber en donde estudiar. Sin embargo esta decisión la hicieron sin recibir una orientación adecuada en la escuela ya que de los 102 alumnos (78.46%) que manifestaron haber recibido orientación vocacional, sólo 40 expresaron haberla recibido del orientador de la escuela mientras que el resto menciona al CONALEP, Colegio Militar, algunos profesores y trabajadora Social. A pesar de esto la mayoría de los alumnos, 71.53% considera que las pláticas de orientación vocacional son adecuadas. El 85.38% requiere saber más sobre orientación vocacional. El 93.07% tiene deseos de realizar visitas a diferentes instituciones educativas para conocer sus planes de estudio y al 90.76% le gustaría platicar con profesionistas para que estos les manifesten sus experiencias en relación al campo de acción de sus profesiones.

Finalmente, a pesar de la mayoría de los alumnos manifestó que y en donde estudiar lo que quieren, se observa que no han recibido la orientación suficiente que les proporcione los elementos para realizar adecuadamente la elección de estudios posteriores a la secundaria, razón por la cual la hipótesis No. 2 no se comprueba.

CAPITULO VI

**PROPUESTA DE TRABAJO SOCIAL EN UN PROGRAMA DE ORIENTACION
VOCACIONAL EN LA ESCUELA SECUNDARIA NO. 53**

CAPITULO VI

PROPUESTA DE TRABAJO SOCIAL EN UN PROGRAMA DE ORIENTACION
VOCACIONAL EN LA ESCUELA SECUNDARIA NO. 53

6.1. Justificación.

Dentro de las áreas de intervención que componen el campo profesional de Trabajo Social, se encuentra el área escolar, la -- cual a su vez cuenta con sub áreas; preescolar, básica, media - básica, media superior, docencia, educación de adultos y educación especial.

Es precisamente en la educación media básica, cuando al alumno se le presenta la necesidad de elegir entre diversas opciones de estudio. El elegir una carrera técnica e comercial, o continuar con la educación media superior y posteriormente una carrera profesional le resulta realmente complicado cuando no ha recibido la información, la orientación suficiente para que haga la mejor opción y pueda realizar satisfactoriamente sus estudios y de igual forma pueda desempeñar sus actividades técnicas o profesionales, lo cual le permitirá al mismo tiempo disfrutar de un mejor desarrollo psicológico y social.

La Dirección General de Educación Secundaria de la SEP, cuenta con un programa de Orientación Educativa y Vocacional, el cual no es posible cubrir en su totalidad ya que en los horarios escolares no están asignadas horas específicas para que el Orientador trabaje constantemente con los grupos. En dicho programa tampoco se contempla la participación de Trabajo Social -- quien coadyuva en el cumplimiento de los objetivos de la educación secundaria, por lo que a continuación y para ampliar aún más su intervención en el área educativa, se presenta una Propuesta de Trabajo Social en un Programa de Orientación Vocacional.

6.2. Objetivos.

Los objetivos que Trabajo Social pretende alcanzar dentro de la Orientación Vocacional son los siguientes:

- Orientar al alumno para que realice la elección de estudios más conveniente al concluir la educación media básica.
- Ayudar al alumno a conocer sus aptitudes, intereses y capacidades.
- Establecer contacto con instituciones educativas con el fin de obtener información para proporcionarla a los alumnos.
- Proporcionar al alumno información sobre diversas instituciones educativas y planes de estudio.
- Conocer en que forma la familia ayuda al alumno en la elección de estudios posteriores.

6.3. Metas

- Lograr que el 100% de los alumnos de 3er. año reciban Ori
en
tación Vocacional.
- Obtener el apoyo del 100% de los profesores para programar -
las sesiones de Orientación Vocacional en los grupos.
- Lograr que el 100% de los alumnos participen en las actividade
s
del programa de Orientación Vocacional.
- Lograr que por lo menos el 70% de los padres participen apo
yando a sus hijos en las actividades del programa.
- Obtener que el 100% de los alumnos elijan adecuadamente sus
estudios posteriores a la educación secundaria.

6.4. Límites

Espacio:

El Programa de Orientación Vocacional pretende llevarse a cabo en la Escuela Secundaria No. 53 "Profesor Manuel Delfín Figueroa", situada en Av. Eduardo Pallares y Portillo No. 82, Colonia Parque San Andrés, Delegación Coyoacán.

Tiempo:

Su duración será de un año escolar, de septiembre de 1992 a junio de 1993. El tiempo asignado al trabajo con los grupos será de una sesión semanal de 50 minutos en cada grupo, para lo cual se realizarán sesiones periódicas con los profesores de las diferentes asignaturas y solicitarles a cada uno que proporcione una de sus horas de clase con sus grupos de manera que no se altere su programa de trabajo.

Universo de trabajo:

Alumnos de 3er año del turno vespertino de la Escuela Secundaria No. 53.

6.5. Actividades

- Reunión con el personal docente de la escuela para la presentación del programa.
- Coordinación con los profesores para determinar las horas - cederá cada uno para que la Trabajadora Social pueda trabajar con los grupos.
- Presentación del Programa a los padres de familia a quienes se pedirá su apoyo en actividades que así lo requieran.
- Elaboración, en coordinación con el Orientador, de tests, cuestionarios y pruebas para aplicar a los alumnos.
- Elaboración de periódicos murales con aportaciones de los mismos alumnos que contengan información de escuelas y carreras.
- Organización de visitas a instituciones educativas.
- Organización de pláticas con profesionistas en donde los alumnos participen elaborando preguntas.

- Aplicación de tests, cuestionarios y pruebas para determinar aptitudes, intereses y capacidades de los alumnos.
- Prepercionar atención individual al alumno que así le solicite para aclarar sus dudas.
- Revisar con los alumnos las listas de profesiones clasificadas por intereses.
- Investigar las profesiones afines a las características personales de los alumnos, con la ayuda de los mismos.

6.6. Recursos

Recursos humanos:

El personal que participará en el desarrollo del Programa de -
Orientación Vocacional de la Escuela Secundaria No. 53 será el
siguiente:

- 1 Licenciada en Trabajo Social
- 1 Psicólogo (Orientador)
- 13 Profesores de las diferentes asignaturas

Recursos institucionales:

- Escuela Nacional de Trabajo Social de la Universidad nacional Autónoma de México.
- Escuela Secundaria No. 53.
- Dirección General de Educación Secundaria de la Secretaría de Educación Pública.
- EDUCATEL (Módulos de Información - SEP)
- Dirección General de Orientación Vocacional de la Universi-

dad Nacional Autónoma de México.

- CONALEP (Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica)
- CETIS (Centro de Estudios Tecnológicos Industriales y de Servicios)
- Colegios de Bachilleres
- Escuela Nacional Preparatoria
- Colegio de Ciencias y Humanidades
- Vocacionales
- Universidad Nacional Autónoma Metropolitana
- Instituto Politécnico Nacional
- Todas aquellas instituciones por las cuales los alumnos muestren interés.

Recursos materiales:

- Tests, cuestionarios y pruebas.
- Guías de carreras
- Folletos
- Convocatorias de concursos de selección
- Material y equipo audiovisual
- Recortes de periódicos y revistas
- Cartulinas
- Tijeras
- Pegamento
- Masking Type
- Papel bond (pliegos)
- Papel lustre
- Plumones de agua
- Pizarrones
- Gises
- Borradores
- Rotafolios

Recursos económicos:

En este aspecto únicamente se contará con el apoyo que proporcione la escuela a través de los fondos de la Sociedad de Padres de Familia, ya que ni la Trabajadora Social, ni el Orientador, ni la pasante podrían sufragar los gastos.

6.7. Supervisión

La supervisión estará a cargo de la Trabajadora Social quien se encargará de que las actividades, objetivos y metas planteadas en el programa se cumplan. Para que la supervisión sea completa la Trabajadora Social deberá entregar, al término de cada una de las actividades, un reporte en donde se describan los avances o posibles obstáculos que hubiesen limitado la realización del programa.

6.8. Evaluación

En la evaluación se determinará el logro o fracaso de los objetivos planteados, se realizarán evaluaciones parciales durante la ejecución del programa con el fin de dar flexibilidad, en ca

so de que así se requiera. Al final del programa se hará una -
evaluación general para comparar los resultados con los objeti-
vos y metas que se hayan fijado en el programa.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

De la investigación realizada se obtuvieron las siguientes conclusiones:

Se obtuvo un buen apoyo por parte del Director, Subdirector, - alumnos y en especial de la Trabajadora Social no así por parte del Orientador quien al final mostró cierta incomodidad por el trabajo realizado con los alumnos.

Por parte de los padres de familia también fué un poco difícil su participación ya que los cuestionarios que les fueron enviados para contestar tardaron demasiado en regresarlos lo cual - atrazó el desarrollo de la investigación.

La familia participa en la elección de estudios de los hijos en forma positiva, es decir, mas que ejercer alguna influencia para que estoé realicen estudios específicos, los motivan, los alientan a seguir estudiando. En realidad el que no sugieran a sus hijos determinados estudios se debe principalmente a la falta de conocimientos ya que la mayoría de los padres cuenta tan sólo con estudios primarios, por lo que lo único que desean es que sus hijos continuen estudiando y se superen para ser mejores que ellos.

La orientación vocacional que se imparte en la Escuela Secundaria No. 53 no es suficiente para proporcionar a los alumnos información necesaria para hacer una elección de estudios que es de acuerdo a sus aptitudes, intereses y capacidades. Esto se debe en gran medida a que el plan de estudios de Educación Secundaria no tiene asignado un horario para impartir orientación vocacional a los alumnos, por lo que el Orientador sólo puede aprovechar algunas horas libres en los grupos para trabajar con ellos.

Básicamente la actividad del Orientador es sancionar a los alumnos y llevar el control de calificaciones.

El nivel de intervención de Trabajo Social en la Orientación Vocacional en la Escuela Secundaria No. 53 es nulo ya que su participación no está contemplada en el Programa de Orientación Educativa y Vocacional de la Educación Secundaria.

A pesar de que en el Manual de Organización están bien delimitadas las funciones de la Trabajadora Social y el Orientador en la práctica no se ve así ya que indistintamente llevan control de calificaciones, asistencias, conductas, reportes, disciplinas, etc. Son pocas las actividades que cada uno puede realizar dentro de lo suyo. Esto se debe principalmente a la gran carga de

trabajo y poco personal disponible para cubrirlo. Otro factor es el tiempo ya que ninguno de ellos cubre un horario completo en la escuela, sólo acuden algunas horas al día.

SUGERENCIAS

SUGERENCIAS

La Dirección General de Educación Secundaria debería contemplar al Trabajo Social dentro de la Orientación Vocacional.

Trabajo Social, respaldado por un programa de trabajo, tiene la capacidad de proporcionar orientación vocacional, ya que apoyándose en los niveles de intervención (caso, grupo y comunidad) - puede atender adecuadamente las necesidades de los alumnos.

Se sugiere delimitar más, en la práctica, las actividades de la Trabajadora Social como del Orientador.

Crear en la Escuela Nacional de Trabajo Social los cursos para los egresados para las diversas especialidades a que pueden dedicarse los Trabajadores Sociales, y entre otras, impartir la especialidad de Orientación Vocacional para que de esta forma un Trabajador Social pueda concursar de igual forma que - un Psicólogo por la plaza de Orientador Vocacional.

Dar más horas a la plaza de Orientador, ya que de esta forma -- podrá estar más en contacto con los alumnos, proporcionándoles más información.

Incluir de la forma más conveniente, a los padres de familia en el Programa de Orientación Vocacional, elaborado por Trabajo Social, ya que ellos deben ayudar también a sus hijos, orientándolos para que éstos tengan más seguridad en el momento de elegir sus estudios posteriores. La mayoría de los alumnos tiene una buena identificación con los padres del mismo sexo, pero es la madre, quizás por el mayor contacto, con la que tienen mejores relaciones y la que podría dar mayor orientación si estuviera adecuadamente preparada.

El consejo de los maestros, las tareas escolares cuando están adecuadamente orientadas, el gusto por determinadas materias son recursos eficaces para descubrir la vocación, por lo que se pedirá también la colaboración de los profesores para reforzar la orientación en los alumnos.

La Escuela Secundaria No. 53 debe solicitar personal de servicio social para apoyar a la trabajadora social y al orientador en sus actividades ya que es imposible que ellos dos atiendan la problemática de la totalidad de la escuela.

BIBLIOGRAFIA

BIBLIOGRAFIA

Banco de Londres y México

Nuestro Futuro. II

México, 1972

Blodd, Bob.

La vida en familia. Conflictos y soluciones.

Ed. Pax-México. México 1966

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Edición de la Secretaría de Gobernación. México 1985

Chinoy, My.

La Sociedad. Una introducción a la Sociología.

Fondo de cultura Económica. México 1966

Dirección General de Orientación Vocacional. UNAM

Memorias de la Primera Reunión universitaria de Orientación.

UNAM. México 1979

Dirección General de Educación Secundaria

Programa de Orientación Educativa y vocacional

SEP. México 1982

Espinoza Vergara, Mario

Programación. Manual para trabajadores sociales.

Ed. Humanitas. Buenos Aires 1989

Hill, George.

Orientación escolar y vocacional.

Ed. Pax-México. México 1987

Kobayashi, José María.

La Educación como conquista.

Editoras de México. Mexico 1974

Leñero, Luis.

La Familia

Ed. Anies. México 1976

Lieberman, Florence.

Trabajo Social, el niño y su familia.

Ed. Pax-México. México 1984

Medellín, Rodrigo.

Ley Federal de Educación

Centro de Estudios Educativos, A.C. México 1973

Néricsi, Imideo G.

Hacia una didáctica general dinámica

Ed. Kapelusz. Buenos Aires 1982

Mejía Zúñiga, Raúl.

Benito Juárez y su generación.

Ed. Sepsentas. México 1972

Montoya, Martín del Campo

Educación

Ed. Progreso. México 1981.

Secretaría de Educación Pública

Educación Media Básica

México 1974

Solana, Fernando. et. al.

Historia de la Educación Pública en México

SEP. FCE. México 1982

Soifer, Raquel.

¿Para qué la familia?

Ed. Kapelusz. Buenos Aires, 1979.

ANEXOS

CUESTIONARIO APLICADO A LOS ALUMNOS

IMPORTANCIA DE LA ORIENTACION VOCACIONAL EN
LA EDUCACION MEDIA BASICA

INSTRUCCIONES: Lee cuidadosamente cada una de las preguntas y marca con una "X" la respuesta correcta, y en donde sea necesario escribe lo que se te pide.

1.- ¿Quiénes integran tu familia?

- a) Padre
- b) Madre
- c) Hermanos (Cuántos)
- d) Otros (Quiénes)

2.- Señala la escolaridad de tus padres:

Padre:

- a) Primaria
- b) Secundaria
- c) Bachillerato
- d) Universidad
- e) Carrera técnica o comercial
- f) Analfabeta

Madre:

- a) Primaria
- b) Secundaria
- c) Bachillerato
- d) Universidad
- e) Carrera técnica o comer.
- f) Analfabeta

3.- Menciona la ocupación de tus padres:

Padre:

Madre:

4.- Menciona la escolaridad de tus hermanos:

5.- ¿Sientes predilección por alguno de tus padres o algún otro familiar?

Si

No

Quién

- 6.- ¿Quién te ayuda a elaborar tareas y estudiar en casa?
- 7.- ¿En qué forma te ayuda?
- 8.- ¿Cuál de los siguientes aspectos influye en lo que estudiarás al concluir la secundaria?
- a) Económico
 - b) Tradición familiar
 - c) Es lo que a mi me gusta
- 9.- ¿Has decidido que estudiar al concluir la secundaria
- Si
- No
- ¿Qué?
- ¿Por qué?
- 10.- ¿Sabes dónde estudiar lo que quieres?
- Si
- No
- 11.- ¿Conoces los planes de estudio?
- Si
- No
- 12.- ¿Quién ha influido en la decisión de lo que estudiarás al concluir la secundaria?
- a) Padre
 - b) Madre
 - c) Hermano
 - d) Amigos
 - e) Yo mismo lo he decidido
 - f) Otro ¿Quién?
- 13.- ¿Has recibido pláticas de Orientación vocacional en la escuela?
- Si
- No
- ¿De quién?

14.- ¿Las consideras adecuadas?

Si

No

¿Por qué?

15.- ¿Te gustaría saber más sobre Orientación Vocacional?

Si

No

¿Por qué?

16.- ¿Te gustaría realizar visitas a instituciones (preparatorias, vocacionales, escuelas técnicas, universidades, etc.)?

Si

No

¿Por qué?

17.- ¿Te gustaría recibir pláticas de diferentes profesionistas?

Si

No

¿Por qué?

18.- ¿A quién tendrías más confianza para pedirle Orientación Vocacional?

a) Trabajadora social

b) Orientador

¿Por qué?

CUESTIONARIO APLICADO A LOS PADRES DE FAMILIA

IMPORTANCIA DE LA ORIENTACION VOCACIONAL EN
LA EDUCACION MEDIA BASICA

INSTRUCCIONES: Lea cuidadosamente cada una de las preguntas y marque con una "X" la respuesta correcta y en donde sea necesario escriba lo que se le pide.

1.- Grado de escolaridad:

Padre:

- a) Primaria
- b) Secundaria
- c) Bachillerato
- d) Universidad
- e) Carrera técnica o comercial
- f) Analfabeta

Madre:

- a) Primaria
- b) Secundaria
- c) Bachillerato
- d) Universidad
- e) Carrera técnica o comercial
- f) Analfabeta

2.- Ocupación:

Padre

Madre

3.- ¿Le han sugerido uds. a su hijo (a) lo que puede estudiar al -
concluir la secundaria de acuerdo a lo que han observado en el
(ella) (capacidades, intereses y aptitudes)?

Padre

Si

No

¿Qué sugerencia le ha hecho?

Madre

Si

No

¿Qué sugerencia le ha hecho?

4.- ¿Considera que su hijo (a) debe seguir estudiando para obtener más de lo que ud. ha podido?

Padre

Si

No

¿Por qué?

Madre

Si

No

¿Por qué?

5.- ¿Cree que si su hijo (a) estudiara una buena carrera ud. tendrá asegurado su futuro económicamente?

Padre

Si

No

¿Por qué?

Madre

Si

No

¿Por qué?

6.- ¿Hay algún otro motivo por el cual uds. sugerirían a su hijo (a) lo que debe estudiar al concluir la secundaria?

Padre

Si

No

¿Cuál?

Madre

Si

No

¿Cuál?

7.- ¿Saben uds. lo que es la Orientación Vocacional?

Padre

Si

No

Madre

Si

No

8.- ¿Consideran necesaria la Orientación vocacional para su hijo

(a)?

Padre

Si

No

¿Por qué?

Madre

Si

No

¿Por qué?